DG 524

Bogotá D. C., 08 de enero de 2021

Doctor
JUAN PABLO REMOLINA PULIDO
Director Ejecutivo
PROSANTANDER
Bogotá

Asunto: Respuesta a su oficio remitido con radicado INVIAS No. 96779 de 17/12/20. Solicitud de información sobre proyectos estratégicos de infraestructura de transporte de Santander.

Respetado Dr. Remolina,

En atención a su solicitud realizada mediante oficio con radicado MT No. 20205000642521, con el cual nos solicita se le informe sobre los avances de los proyectos de infraestructura de transporte de Santander, a continuación nos permitimos informarle lo siguiente:

1. Sobre los estudios y diseños de la Vía Piedecuesta - San Gil - Barbosa; y los estudios de la Circunvalar de Mensulí como del Anillo Vial Externo Metropolitano: ¿Cuáles son los montos y el cronograma de la realización de los estudios de este gran proyecto?

 El INVIAS realizó la adjudicación de los estudios y diseños para el Corredor Chiquinquirá – Bucaramanga. La inversión total estimada para este proyecto corresponde a $4.207 millones y se tiene prevista su terminación para el primer semestre de 2022.

 Dentro del alcance de estos estudios y diseños se tiene contemplado el estudio de Transporte del sector Chiquinquirá – Los Curos en una longitud aproximada de 240 km, para evaluar la necesidad de terceros carriles a lo largo de este corredor. Así mismo, dentro de este alcance se tiene contemplado los estudios de la Circunvalar de Mensulí así como, el diseño de las Variantes de Oiba y Barbosa y de la segunda calzada Los Curos Piedecuesta.

2. Sobre la ejecución de las obras de la navegabilidad del río Magdalena, Troncal del Magdalena (Ruta del Sol 2) y de la Vía Yuma (sectores faltantes): ¿Cuál es el cronograma de contratación?

 La ejecución de las obras de la navegabilidad del río Magdalena está a cargo de Cormagdalena, quien será la entidad responsable de dar respuesta a su solicitud.

 Para la Troncal del Magdalena Medio, anteriormente denominada Ruta del Sol, es importante precisar que el INVIAS tiene a cargo 529 km correspondientes el sector entre Puerto Salgar y San Roque.

Al respecto de este corredor, al inicio de este gobierno el sector a cargo del instituto se encontraba en estado crítico de deterioro con un 75% en pésimo estado y solo un 25 % con un nivel aceptable, con quejas constantes de los usuarios y accidentes diarios, esto en razón a que desde la terminación anticipada del contrato de concesión hasta el mes de septiembre de 2018 no habían realizado intervenciones.

El INVIAS con el objeto de facilitar el buen funcionamiento de los corredores a su cargo y en específico el corredor estratégico de la Troncal del Magdalena Medio (Ruta del Sol II), adelanta actividades de construcción de doble calzada, mantenimiento y gestión vial integral con una inversión que asciende a $375.889 millones.

Cabe señalar que, con las inversiones actuales que ejecuta el Instituto para el presente año se tendrá un acumulado de 72 km nuevos de segunda calzada en servicio para un total de 294 km de segunda calzada de este importante corredor.

Así mismo, en aras de garantizar la transitabilidad del corredor en mención, la Entidad adelantará los procesos de selección en la presente vigencia, permitiendo el adecuado funcionamiento del corredor, no obstante, es menester indicar que la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI adelantara mediante concesión vial la atención de este corredor, la cual se estima realizar en el segundo semestre de 2021.

Ahora bien, respecto a la vía Yuma debido a las gestiones adelantadas por este gobierno se han conseguido asignar recursos por valor de $418.977 millones, de los cuales el INVIAS ha aportado $105.000 millones, recursos que permitieron que el pasado 9 de octubre de 2020 se entregara al servicio de los colombianos 21,4 Km de vía doble calzada entre el intercambiador vial de Rancho Camacho y el intercambiador de la Virgen, obras que reducen 33 km de la distancia de recorrido vial, mejorando así la movilidad y seguridad del transporte de carga pesada y liviana en el nororiente del País.

Gracias a esta significante inversión se generaron 2.000 empleos de los cuales el 95% fueron ocupados por habitantes de la región, incentivando la economía local.

El gobierno del Presidente Iván Duque se encuentra comprometido con superar el atraso histórico del departamento y para ello, está realizando las siguientes inversiones dentro de la estrategia Compromiso por Colombia para garantizar la reactivación económica y social de las regiones, con las cuales se generará empleo y conectividad, por medio del desarrollo de los siguientes proyectos:

- Adjudicados en diciembre en 2020:

1. Terminación de la pavimentación de la Transversal del Carare por $90.000 millones.
2. Terminación de la pavimentación de la Troncal Central del Norte por $180.000 millones.
3. Mejoramiento y operación del corredor Barbosa - Bucaramanga por $100.000 millones.

- Se encuentran en licitación totalmente financiados:

1. Terminación de la pavimentación de los Curos - Málaga por $320.000 millones.
2. Terminación de la pavimentación de San Gil - Charalá - Duitama por $350.000 millones
3. Construcción de la doble calzada del corredor La Virgen La Cemento y rehabilitación.
4. Terminación de la pavimentación de la Pamplona - La Lejía - Saravena $420.000 millones.

Adicionalmente, continuamos en la ejecución de proyectos tan importantes como la Variante de San Gil con inversiones por $180.000 millones.

Con referencia a las vías rurales, se tienen inversiones importantes para el departamento que superan los $412.000 millones, para la intervención de 421 Km.

3. Sobre la ejecución de la Troncal del Magdalena (Ruta del Sol 2): ¿es posible priorizar las obras del tramo La Lizama- La Fortuna que conecta a Bucaramanga con Barrancabermeja?

 INVIAS viene ejecutando desde el mes de noviembre de 2018 importantes inversiones que asciende a $130.513 millones a través de los contratos 1177 -2018 (Obra) y 1188-2018 (interventoría) cuyo objeto principal es adelantar el mantenimiento de la Troncal del Magdalena en el Tramo Puerto Araujo - San Alberto en el departamento de Santander, tramo en el cual se han construido y puesto al servicio en este gobierno 26 Km nuevos de doble calzada.

 Con dicha inversión se garantiza la atención del corredor a lo largo de los 179 km entre Puerto Araujo - La Lizama - Cruce La Fortuna - PR 6+0500 Ruta 4513 - San Alberto, con actividades de mantenimiento rutinario, preventivo periódico y de seguridad vial.

 No obstante, las actividades de mejoramiento para este tramo, estarán a cargo de la concesión que adelantará la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

4. Sobre el proyecto de Bucaramanga – Pamplona, el cual presenta un retraso en ejecución muy considerable (7% frente a un 38% proyectado): ¿Qué y cuáles son las gestiones que se están realizando para cumplir con el cronograma y especialmente con la Conectante C1-C2?

Este proyecto está a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, quien será la entidad responsable de dar respuesta a su solicitud.

5. Sobre el proyecto de la ampliación en doble calzada de las unidades funcionales 5, 6 y 7 de la Ruta del Cacao, inversión que permitiría fortalecer la conexión entre Bucaramanga y Barrancabermeja: ¿Cómo lograr la financiación de este importante proyecto?.

 Este proyecto está a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, quien será la entidad responsable de dar respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA
Director General

Proyecto: RENATA MARÌA PÀEZ

Copia: DRA. ANA MARÍA PALAU – CONSEJERA DE LAS REGIONES – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA